

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

ACTA No.96

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A

En la ciudad de Riobamba, siendo las 15H48 horas del día 19 de junio del 2020 en virtud de la convocatoria efectuada el día martes 8 de junio del 2020. Por el Licenciado Segundo Ajitimbay en su condición de Presidente y el señor Pedro Aulla en calidad de Gerente se reúnen a través de la plataforma virtual ZOOM. Con el código de acceso:

ID de reunión: 7164264508

Contraseña: junta2020

Reunidos personalmente los accionistas de la compañía "LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.", celebran la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Se procede acto seguido a validar la lista accionistas asistentes a la Junta Ordinaria vía Online. (Se adjunta lista de los accionistas asistentes).

Como Presidente de la Junta el Licenciado Segundo Ajitimbay y como Secretario Sr. Pedro Aulla.

El orden del día de la Junta General es el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente de la Compañía.
- 3.- Informe del Señor Presidente.
- 4.- Informe del Señor Gerente.
- 5.- Lectura y aprobación de los Balances del 1ero. De enero al 31 de diciembre del 2019.
- 6.- Informe de Comisaria
- 7.- Lectura y aprobación del acta
- 8.- Clausura.



COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

DESARROLLO

Desarrollo del Punto 1.- Constatación del quórum

Existe la asistencia de 56 accionistas a la Junta convocada por la prensa existiendo la mayoría para poder celebrarse la misma.

Desarrollo del Punto 2.- Instalación de la Junta de Accionistas por el señor Presidente de la Compañía.

Toma la palabra el señor presidente de la compañía; ingenieras contadora y comisaria, compañeros directivos compañeros y compañeras, en estos días hemos atravesado una situación como lo es la pandemia del COVID, pero lo más importante es que seguimos con vida junto a nuestras familias. La Junta se está realizando por estos nuevos medios ya que no podemos reunirnos personalmente, y los estamos realizando de forma virtual. Todos como ya conocen el orden del día vamos a iniciar con la altura y respeto que es la recomendación. Queda Instalada la Junta de Accionistas siendo las 15h53

Desarrollo del Punto 3.- Informe del Señor Presidente.

Toma la palabra el señor Presidente Licenciado Segundo Ajitimbay, procede a dar lectura del informe el cual se adjuntará al expediente de la compañía.

Se somete a consideración de la Junta conectada vía ZOOM

Resolución:

Es aprobado por unanimidad por los asistentes por este medio telemático

Desarrollo del Punto 4.- Informe del Señor Gerente.

Toma la palabra el señor Gerente Pedro Aulla, procede a dar lectura del informe el cual se adjuntará al expediente de la compañía.

Se somete a consideración de la Junta.



COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

Resolución:

Es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas conectados telemáticamente.

Desarrollo del Punto 5.- Lectura y aprobación de los Balances del 1ero. De enero al 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra la Ingeniera Deysi Arias Contadora de la compañía y procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 los mismos que se adjuntan al expediente de la compañía.

Balance General

Al 31 de diciembre del 2019

ACTIVOS	66.030,17
PASIVOS	1.174,91
PATRIMONIO NETO	64.855,25
PASIVO + PATRIMONIO	66.030,17

ESTADO DE RESULTADOS

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019

INGRESOS	33.461,67
GASTOS	33.461,67
UTILIDAD	0.00

Toma la palabra el señor Hernán Fuenmayor y solicita que se vuelva a repetir el Estado de Resultados pues hubo una interferencia en la conexión.



COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

Toma la palabra el señor Patricio Guaño y expone que se detalle el rubro de Honorarios, comisiones y dietas.

Toma la palabra el señor Delfín Novillo y solicita que se explique sobre la cuenta de aportaciones

Toma la palabra la señora contadora y procede a dar nuevamente la lectura del Estado de Resultados y explica los dos pedidos de los señores accionistas.

Se somete a consideración de la Junta.

RESOLUCIÓN:

Es aprobado por unanimidad por los asistentes por este medio telemático.

Desarrollo del Punto 6.- Informe de Comisaria.

Toma la palabra la Ingeniera Comisaria Cornelia Cáceres y procede a dar lectura del informe y se adjuntará al expediente de la compañía.

Se somete a consideración de la Junta.

RESOLUCIÓN:

Es aprobado por unanimidad por los mismos asistentes.

Desarrollo del Punto 7.- Lectura y aprobación del acta

Una vez concluido el trámite del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la junta de accionistas con los mismos asistentes en el medio telemático zoom, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Desarrollo del Punto 8.- Clausura.

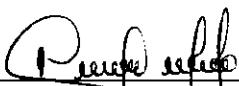
Para constancia de lo estipulado aceptan todos los accionistas en unidad de acto mediante este medio telemático ZOOM clausurándose la Junta de Accionistas a las 17:40 horas del día 19 de junio del 2020.

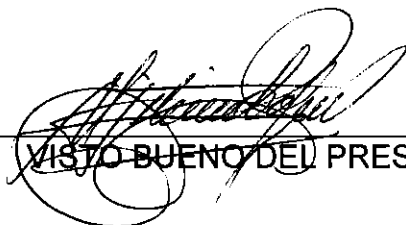


COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

De todo lo tratado, así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente, quien clausura la Junta de Accionistas.

FIRMA


EL SECRETARIO


VISTO BUENO DEL PRESIDENTE